



Diego Carrasco Ramos
Concejal Metropolitano

Oficio Nro. GADDMQ-DC-DMCR-2022-0067-O

Quito, D.M., 21 de octubre de 2022

Asunto: Convocatoria Comisión de Áreas Históricas

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el Art. 28, 36, 37 y 40 del Código Municipal, y en mi calidad de Presidente de la Comisión de Áreas Históricas, solicito se convoque a la sesión extraordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día lunes 21 de octubre de 2022, a las 11h00, en la Sala 2 del Concejo Metropolitano, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión Nro. 074 del 26 de septiembre del 2022;**
- 2.- Conocimiento del Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-3821-O, de 21 de octubre de 2022, suscrito por el Ing. Darío Gudiño;**
- 3.- Varios.**

La presente convocatoria está dirigida a los concejales miembros de la comisión y a una concejal invitada:

- Diego Carrasco
- Juan Manuel Carrión
- Bernardo Abad

Se convoca a los siguientes funcionarios o sus delegados:

Santiago Guarderas
Alcalde Metropolitano

Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano

Mauricio Marín
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda



Diego Carrasco Ramos
Concejal Metropolitano

Oficio Nro. GADDMQ-DC-DMCR-2022-0067-O

Quito, D.M., 21 de octubre de 2022

Cristina Reyes
Administradora Zonal Centro “Manuela Sáenz”

Angélica Arias
Directora Ejecutiva del IMP

Patricio Guerra
Cronista de la Ciudad

María Catalina Tello
Directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (e)

María Samaniego
Presidenta del Colegio de Arquitectos del Ecuador - Pichincha

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Diego Mauricio Carrasco Ramos
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CARRASCO RAMOS DIEGO MAURICIO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Alvaro Andres Orbea Cevallos | aaoc | DC-DMCR | 2022-10-21 | |
| Aprobado por: Diego Mauricio Carrasco Ramos | dc | DC-DMCR | 2022-10-21 | |

